

# EL ENFRENTAMIENTO ENTRE ARIAS MONTANO Y LEÓN DE CASTRO EN LA CORRESPONDENCIA PRIVADA DEL HUMANISMO CRISTIANO: ¿LÍMITES FILOLÓGICOS O DIVERGENCIAS HUMANÍSTICAS?

*Delfín Ortega Sánchez*

(Universidad de Extremadura)

[delfinhumanidades@hotmail.com](mailto:delfinhumanidades@hotmail.com)

## 1. BREVE ESTUDIO PRELIMINAR<sup>1</sup>

La estancia de Benito Arias Montano [natural de Fregenal de la Sierra –Badajoz- (1527-1598)] en la Universidad de Alcalá, se revelaría esencial en su posterior evolución humanística. En efecto, eruditos como Cipriano de Huerga, Andrés de la Cuesta y Luis de la Cadena, se erigieron en calidad de verdaderos basamentos ciclópeos para su formación, no sólo bíblica, sino también lingüístico-hebrea; instándole a la revisión y estudio de los textos originales.

En base a estos primeros pasos y, como fruto de los mismos, en 1568 le fue encomendada la misión de supervisar el proyecto que, ya desde años atrás, llevaba trabajando Plantino en Amberes. Pues bien, será junto a Plantino (tipógrafo oficial del monarca católico por antonomasia Felipe II) cuando Montano se inserte en la red erudito-humanística europea; una red que, tornada pronto en relaciones de amistad y admiración, barnizaron el cariz humanista del extremeño.

Una vez finalizada esta segunda Políglota española en 1571<sup>2</sup>, el trabajo será enviado a la Santa Sede en busca de una rápida aprobación.

---

<sup>1</sup> **RESUMEN:** El clima de discusión, crítica y análisis textual, claro germen embrionario de la ciencia filológica del Humanismo moderno, irrumpirá en la historia del pensamiento para dar paso a un panorama intelectual dotado de una nueva cosmovisión tradicionalmente valorada como luz emergente encargada de aclarar el mal considerado “oscurantismo medieval”. Sea como fuere, verdad cristiana y filología se propondrán, a través de la correspondencia privada de los célebres humanistas Arias Montano y León de Castro, en dos caras de una misma moneda en este artículo, moneda alzada al viento como triunfo de la crítica textual y del trabajo filológico. **PALABRAS CLAVE:** Biblia Políglota, Benito Arias Montano, León de Castro, Vulgata, Concilio de Trento, Biblia Regia.

Sin embargo y, como veremos en el estudio documental, la aceptación fue tan accidentada que el propio Montano se vio en la obligación de manejar los hilos de la negociación.

De todos modos, además de esta crucial visita romana, el extremeño tendría de nuevo a Roma como principal objetivo en el año 1575. Y es que, ante las destructoras acusaciones que proponían a la Políglota y a su autor como verdaderos *judaizantes pagninianos*, Montano decidirá obtener del Papa una nueva interpretación del Concilio Tridentino al que tanto y tan fuertemente se amarraban los argumentos de León de Castro en España y del obispo Lindano en Europa.

Una vez ubicado en Roma, nuestro Montano tomará conciencia del grado que las acusaciones de sus enemigos habían alcanzado; un grado cuyos índices le moverán a solicitar del secretario Zayas su intervención real para la renovación de una licencia de permanencia en Flandes. Pese a este exacerbado deseo, Montano debió regresar a España por mandato real en 1576 para ocuparse de la dirección de la Biblioteca del Escorial. No obstante, una vez satisfecha la obligada tarea, se abrió camino a un descanso erudito y devoto únicamente interrumpido por el advenimiento de su muerte en 1598 en la casa de Doña Ana Núñez.

## **2. LEÓN DE CASTRO I: LÍMITES FILOLÓGICOS A LA POLÍGLOTA MONTANIANA EN LAS CARTAS DE ESTOCOLMO**

Si nos situamos en el verano de 1569, topamos con uno de los primeros documentos en los que se hace patente el claro clima de malestar experimentado en la España del S. XVI, un clima coyunturalmente determinado desde la celebración del Concilio de Trento en 1546. En efecto, entre los muchos preceptos reformistas establecidos y fijados en el antedicho Concilio, se presenta, de modo palmario, la aceptación oficial de la *Vulgata* como “traducción de traducciones” de las Sagradas Escrituras. Y es que, precisamente en base a esta supremacía *vulgatiana* las tareas de cotejo, estudio y crítica de las fuentes originales de las Escrituras, se

---

<sup>2</sup> Recuérdese la Biblia Políglota Complutense como iniciadora de esa ansiedad intelectual, ávida de fuentes primigenias como reveladoras de la verdad y tan propias de nuestro humanismo cristiano.

tornaban ejercicios intelectuales anegados en un mar de dificultades, obstáculos y peligros.

Pues bien, cuando en el verano de 1569 Arias Montano dirija a España su segundo borrador del prólogo de la obra regia, los doctores de Alcalá de Henares: fray Luis de Estrada y Pedro Serrano transmitirán sus consejos e impresiones para que el proyecto filológico llegue no sólo a buen puerto sino para que se sitúe en el espacio y ámbito que se merece. De este modo, fray Luis de Estrada ve óptimo el amparar y delegar la obra al dictamen de Su Santidad<sup>3</sup>; junto a ello, cree necesario el establecimiento de una advertencia al lector basada en las motivaciones que al mismo rey movieron, la edición de las Sagradas Escrituras en sus lenguas originales. Teniendo en cuenta estas notas y, a juicio de Estrada, la conveniencia y ventajas de la edición de la Biblia Políglota de Amberes acallaría las posibles voces opositoras en emergencia, unas voces que, de hecho, serían lideradas en España por nuestro León de Castro. En efecto, será este teólogo y catedrático de griego en la Universidad de Salamanca el que se erija como portavoz y “cabeza pensante” de un grupo de profesores, cada vez más voluminoso, que se manifestaron en contra del trabajo de la nueva Políglota, tomando como acicate argumentativo la inconveniencia de utilizar y editar las Sagradas e intocables Escrituras desde sus fuentes primigenias; una postura que se propondrá abiertamente en 1570 mediante la declarada denuncia contra la Políglota montaniana. La crítica peyorativa y, en ocasiones, exacerbada se desarrollaría en un espacio ideológico que se presentó como perfecto caldo de cultivo para el crecimiento evolutivo de estas corrientes opositoras. En efecto, el conservadurismo y la vuelta a la pureza católica dictada en el Concilio de Trento, hacían muy posible y con cierta facilidad, el fracaso de toda innovación en materia religiosa, aunque el objetivo último de las nuevas obras fuera el forjamiento, mantenimiento y triunfo de la Fe.

El Padre Estrada, junto a otros sabios doctos del momento, fueron conscientes de estos peligros calumniadores; de ahí que remitieran a Montano la necesidad de precaución, subyugando su obra al amparo papal y

---

<sup>3</sup> Tal como lo haría el cardenal Cisneros con su Políglota Complutense; en este caso, el eclesiástico dedicaría la obra al Papa León X.

recordando el mecenazgo del propio Felipe II, así como lo haría el Cardenal Cisneros.

Pues bien, todas estas ideas podemos vislumbrarlas en las líneas (a veces, entrelíneas) de una misiva enviada por fray Luis de Estrada a Gabriel de Zayas<sup>4</sup>, donde se nos indican las perturbaciones sufridas por algunos hombres doctos del momento, entre ellos, León de Castro, feroz opositor con respecto a la fuente lingüística primigenia hebraica de los textos sacros. Atender a dicha fuente, según pronunciaba León de Castro, no es más que *judaizar*<sup>5</sup>; acción a través de la cual el espectro de recepción de críticas se hacía mucho más extenso. No obstante, lo cierto es que no faltaron apoyos para defender los originales hebraicos y griegos, entendidos como piezas filológicas fundamentales que el Concilio nunca condenó.

El doctor Pedro Serrano, por su parte y, muy en la línea proteccionista del Padre Estrada, conviene que, en caso de incluir traducciones interlineales del texto hebreo y griego, los traductores ejecutores del tal tarea deberían ser nombrados por la Santa Sede; unos nombramientos que cubrirían y asegurarían las espaldas de las feroces críticas antihebraístas de León de Castro. No obstante, Montano, a sabiendas del retraso que esto supondría en el ritmo evolutivo de la obra, prefirió él mismo llevar a cabo la revisión de la traducción del texto hebreo realizada por Pagnino<sup>6</sup>; consecuentemente no se dañaría el status privilegiado que el Concilio de Trento concedió a la *Vulgata*.

---

<sup>4</sup> Gabriel de Zayas fue secretario de Felipe II para los Estados del Norte. Fue amigo personal de Cristóbal Plantino y de Arias Montano, a quienes prestará una valiosa ayuda, gracias a su relación con el monarca, en la preparación de la Políglota y en otros asuntos de carácter privado. A pesar de tratarse de un personaje bien documentado, son casi inexistentes las noticias personales a él referidas. MACÍAS ROSENDO, B. *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano*. Biblioteca Montañana, Universidad de Huelva, 1998. Página 503.

<sup>5</sup> No olvidemos que la Políglota de Amberes fue la primera edición bíblica que introdujo la numeración de los versículos del texto hebreo.

<sup>6</sup> Santes Pagnino se dedicó al estudio de las lenguas orientales, materia en la que llegó a ser un experto. León X habiendo fundado en Roma una escuela de lenguas orientales, llama a Pagnino como profesor, donde permaneció algunos años. Su fama se asienta en la traducción de la Biblia al latín sobre los textos originales, obra en la que trabajó durante treinta años. Su objetivo fue ofrecer el texto original palabra por palabra y tan exactamente como fue posible. La obra tuvo un gran éxito. Es la primera Biblia en la que se han numerado todos los versículos capítulo por capítulo, y su numeración es la que nosotros tenemos todavía hoy para los libros protocanónicos del Antiguo Testamento. MACÍAS ROSENDO, B. *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano*. Biblioteca Montañana, Universidad de Huelva, 1998. Página 496.

Lo cierto es que, a medida que la Políglota avanza y los comentarios sobre su embrión se intensifican, Montano comienza a sentirse inquieto y disconforme con estas corrientes críticas que superan los límites de lo convenientemente aceptable. Prueba de esta inquietud es una carta, no conservada, que dirige a su muy querido amigo fray Luis de León quien se referirá a León de Castro en su minuta de respuesta. Fray Luis de León, a sabiendas no sólo de la bondad que profesaba Montano sino también del importante trabajo filológico de la nueva Biblia Políglota, perfilará los caracteres personales de León de Castro para llevarlos al lugar de la ignorancia. Debido a la intensidad de sus palabras no tiene desperdicio su reproducción:

*[...] Todo lo que es letra o que tiene color de aver nacido de rabinos es para él cosa descomulgada. Por esta causa, dice mal de Pagnino y de Vatablo y de quantos profesan y an profesado este camino, y no perdona a Sant Hierónimo. (...). Él es hombre de cuyas cosas es mejor no hazer caso (...). Dize que si habló algo es porque le engañaron diziéndole que Vuestra Merced quería quitar la Vulgata y introducir a Pagnino. Y que d'esto ya el hecho le a desengañado, que le pesa de lo dicho y que tiene a Vuestra Merced por amigo y señor, y que jura, por palabras en todas las conversaciones que se ofreciere ocasión, y por escrito en los libros que escriviere, hazer memoria de Vuestra Merced, alabándole y preciándole como es razón y como haría el mayor amigo que Vuestra Merced (...)<sup>7</sup>.*

Nuevas alusiones sobre las críticas de León de Castro se ponen de facto en otras misivas como la que envía Guillermo Damasi Lindano<sup>8</sup> a Benito Arias Montano el 10 de abril de 1573. En ella pone de manifiesto su confianza con respecto a León de Castro, postura invariable a no ser que Arias Montano aumentara su número de argumentos:

*[...] Así como lo que me adviertes acerca del venerable señor el doctor León de Castro, cuya diligencia, si bien la alabo en gran medida, no*

---

<sup>7</sup> MACÍAS ROSENDO, B. *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano*. Biblioteca Montañiana, Universidad de Huelva, 1998. Página 242 y 243.

<sup>8</sup> Su convencimiento sobre su perfecto dominio de la lengua hebrea provocó, en algunas ocasiones, serios enfrentamientos con el mismo Montano.

*obstante, no me satisface todo su trabajo; aunque no puedo dejar de aprobar su intención, a menos que la vea refutada en su totalidad por tus argumentos; acerca de lo cual, si desea tratar con nosotros de modo más detallado, podrás interpelar por medio de cartas al viejo amigo que desea ardientemente tu antigua amistad. [...]*<sup>9</sup>.

En otra misiva dirigida a Montano, esta vez, por fray Hernando del Castillo, dentro de un contexto valorativo del estado de la cuestión sobre la Políglota de Amberes, se advierte y aconseja el beneficio de adoptar una actitud sorda en Montano ante las críticas infundadas, entendidas de modo genérico; debido a la generalidad conceptual de la crítica con la que habla el religioso, es posible –aunque no seguro- que entre sus líneas se dibuje la figura de nuestro replicante León de Castro. En efecto, en este caso, en un mayor grado de seguridad, fray Hernando del Castillo propone con la misma intensidad la apuesta por Montano y el rechazo a esas invectivas basadas en un peligro, el “peligro de las letras” que tanto vulgo tiene contra sí *en son de aficionados y doctos*.

Si hasta el momento hemos visto la *quasi* generalizada valoración de parte de intelectuales ajenos de un León de Castro aférrimo opositor de Montano, también será el propio discípulo Juan de Caño<sup>10</sup> el que dibuje el carácter de su maestro con un estilo especialmente jocoso y desenfadado pero, al mismo tiempo, astuto e ingenioso. Veamos, pues, en los fragmentos que selecciono de la misiva dirigida al mismo León de Castro, tales aspectos:

*[...] Quando començó de veras Vuestra Merced a darse a la Sancta Scriptura, fui a esa universidad y combidónos Vuestra Merced a Philippe Ruiz y a mí, y sobre comida derramó la collación que suele de lo que en su estudio trae entre manos, difficultando que cómo podía ser que tal y tal lugar citado por los Appóstoles muchas vezes citavan los testimonios conforme a la versión de los 70, no faltó sino comerme, afirmando que era*

---

<sup>9</sup> MACÍAS ROSENDO, B. *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano*. Biblioteca Montaniana, Universidad de Huelva, 1998. Página 305.

<sup>10</sup> Discípulo de León de Castro y sustituto de éste en la cátedra de griego de Salamanca.

*mi dicho sacrílego. Y no me bastó mostrar allí luego dos lugares de Sant Hierónymo donde lo qual affirmaba claro, sino que tixeretas; y quiso Dios que antes de muchos tiempos rasguñaría Vuestra Merced a quien sustentase aquello con que entonces me ahogó y me anegó.*

*Quando professava lenguas y Philología condemnava quanto los maestros, sus competidores, Torre y Romero y Almofara dezían y dictavan, digo todo como si los otros fueran Blemias o Ganfasantes<sup>11</sup> (...). Quiero dezir que Vuestra Merced atropella a sus próximos echando todas las cosas a la peor parte con voces vocalísimas, y con su autoridad y su antigüedad y crédito destruye a cuantos no se guardan de travar con Vuestra Merced disputaciones, porque sin más ni más álçase con Chisto, y **presupone que los que le contradizen al maestro León contradizen a Chisto**. Qué gentil supuesto para que ninguna viviente creatura ose disputar con Vuestra Merced, sino huir d'él como el fuego, donde se suffre dezir disputando con orthodoxos. (...).*

*Sabe el maestro León muy bien, que lo a oýdo porfiar más vezes que tiene cabellos y barbas, que ay hombres doctos, doctíssimos en lo scolástico, y otros admirables predicadores, que interpretan el decreto del Santo Concilio Tridentino tam en odio de los originales que dizen ya no ser necessarios los decretos gloriosos del título De magistris para que aya cáthedras de las lenguas griega y hebrea, que ya de nada sirven, siendo en tal y en tal modo aprobada la Vulgata (...)<sup>12</sup>.*

Aunque, como hemos podido comprobar, el maestro León de Castro despuntó como el más fiel opositor al proyecto de la Biblia Regia, será en 1574 cuando formalice su denuncia, merced a la recepción de la obra en la Universidad de Salamanca. Esta primera denuncia tomará como cauce para su desarrollo las traducciones latinas del hebreo y del griego en el volumen séptimo de la Políglota. Según León de Castro, el odio intrínseco de la naturaleza judía se pretende filtrar en las Sagradas Escrituras para

---

<sup>11</sup> Blemias y Gansafantes son dos de los pueblos fabulosos que habitaban las regiones interiores de África. Acerca de los primeros se creía que carecían de cabeza y tenían los ojos en el pecho. A los Gansafantes se les atribuía una cobardía extrema y el desconocimiento de las armas y de la guerra; así como la incapacidad de relacionarse con otros pueblos. Cf. Plinio, *Hist. Nat.*, V, 45-46.

<sup>12</sup> MACÍAS ROSENDO, B. *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano*. Biblioteca Montañiana, Universidad de Huelva, 1998. Página 316, 317 y 318.

contribuir a la plaga infecciosa del mal hebraico. Imbuido en su odio y perfidia, León de Castro, supuestamente aludiendo a Felipe II, al Sumo Pontífice, a la Universidad de Lovaina, a Zayas y a Arias Montano, así se presenta en la misiva de Pedro de Fuentidueña dirigida a Gabriel de Zayas:

*[...] He entendido que el maestro León fue a la Corte, y allá trató con esos señores del Consejo de Inquisición sobre esto de la Biblia de Flandes, y que allá le dixeron que notasse las cosas que d'ella le paresçían mal. Y con esta ocasión lo ha tomado tan de veras que trama una acusación llena de saña e ira; y assí lo da a entender a todos, tanto que ayer me dixo un maestro d'esta universidad que le havía oýdo dezir que si estando revestido para dezir missa, lo dexasse por yr a quemar a Benito Arias, le paresçe que haría gran servicio a Nuestro Señor. (...) Pero en esto (según veo) los acusa a todos y les atribuye mala voluntad, al Rey Felipe porque dio la orden, a Zayas porque la aconsejó, a la Universidad de Lovaina porque la aprobó, al Sumo Pontífice porque la confirmó, y a Arias Montano porque la obra salió a la luz gracias a su trabajo. (...)*

*Vuestra Merced podría remediar este negocio hablando al señor Inquisidor General y diziéndole lo que passa (...)*<sup>13</sup>.

En este mismo año (1574) y, como hemos advertido más arriba, las acusaciones del anti-hebraísta León de Castro se consolidaron en detrimento de los estudios bíblicos; unas acusaciones que, sin embargo, no negaron al extremeño el favor de sus más fieles amigos procedentes de la Corte, de Roma y de la propia Universidad de Salamanca. Dentro de esta última institución dos fueron, entre otros, los incondicionales pilares de Arias Montano en España: Pedro de Fuentidueña (ya mencionado) y el maestro Salinas. Ambos, intentarían informar en todo momento de los pormenores críticos encabezados por el *quasi* sectario León de Castro; unos pormenores que, eso sí, no siempre fueron fáciles de conocer como sus memoriales. No obstante, bien conocidos son los comentarios que el maestro dirigía a algunos compañeros universitarios sobre el contenido de

---

<sup>13</sup> MACÍAS ROSENDO, B. *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano*. Biblioteca Montañiana, Universidad de Huelva, 1998. Página 322.



sus críticas, basadas, según Macías Rosendo, en dos ejes articuladores de su furia, a saber:

- El haber introducido la versión de Santes Pagnino en detrimento de la autoridad de la *Vulgata*.
- La dependencia excesiva que presentaban algunos de los tratados incluidos en el *Aparato* respecto a la erudición rabínica. Y es que, según los teólogos más conservadores, el texto hebreo de la Biblia habría sido adulterado por los rabinos.

Pues bien, en este orden de cosas Pedro de Fuentidueña en una de las misivas que dirige a Benito Arias Montano, indica que no sólo desea hacerse con los memoriales enviados a la Corte en los que parece haber redactado sus críticas el maestro León, sino que también subraya a Montano los verdaderos puntos neurálgicos de sus críticas. Si realizamos una síntesis de éstas, tenemos que: Los originales griegos y hebreos de la Escritura están corruptos; por ello, la *Vulgata* se erige como la única reveladora de la verdad (a pesar de haberse concebido como texto único para evitar la diversidad de traducciones), aunque, a juicio del maestro León, todo lo que está en ellas es en hebreo. Sea como fuere, la sesión cuatro del Concilio Tridentino estableció que sólo la traducción de la *Vulgata* se ha de seguir.

De todos modos, el inagotable interés de Pedro de Fuentidueña porque el extremeño conociera de primera mano los argumentos apostados por Castro en su acusación, halla su razón de ser en el propio proceso de funcionamiento inquisitorial; y es que, de producirse un interrogatorio sobre la naturaleza del trabajo montaniano en Amberes, la preparación argumental de la defensa se revelaba fundamental ante el desconocimiento propio de la motivación acusatoria contra el reo.

No obstante, para Fuentidueña, el único modo de anular las interpretaciones filológicas de Castro venía a ser la realización de una visita urgente del Papa en Roma, en pro de obtener una interpretación del famoso decreto tridentino al que tanto se aferraba el salmantino Castro por validar y reconocer como única la *Vulgata*, y así detestar la infección de Pagnino en la Políglota de Amberes por alejarse en demasía de los Santos Padres. Por

ello, Fuentidueña se hará cargo de tramitar la licencia y de contactar con sus amigos extrapirenaicos.

Siguiendo el mismo propósito que su compañero Fuentidueña, el maestro Salinas intercambiará epístolas con el vilipendiado Montano, unas epístolas cuyo contenido contrariaba, sin lugar a dudas, a las demoledoras intenciones de León de Castro. No obstante y, a pesar de las duras consecuencias desgajadas del accionismo neo-políglota de Castro, el helenista ya había protagonizado con anterioridad semejante papel opositivo durante las tareas de revisión de la *Biblia de Vatablo*; a este respecto, afirma Macías Rosendo: *En oposición a Castro que defendía a ultranza la versión griega de los "Setenta" y la traducción latina de San Jerónimo, los hebraístas habían sostenido que se podían aducir nuevas interpretaciones de las Escrituras acudiendo al texto hebreo como a la fuente más pura. Ahora bien, algunos de los que sostenían estas afirmaciones eran de origen judío, por lo que no resultó difícil acusarlos de parcialidad judaica y de oponerse a las disposiciones del Concilio Tridentino, que obligaba a dejar intacta la autoridad de la Vulgata y de la tradición católica*<sup>14</sup>.

Sea como fuere, las líneas exegéticas del universitario Salinas referidas a Montano vienen a manifestar la repetida idea sobre la intención de destrucción de la *Vulgata* por parte del extremeño, una destrucción basada en una creencia ciega, a juicio de León de Castro, en la mudabilidad vulgatiana según los parámetros léxicos y conceptuales de los rabinos.

Pero no sólo registramos apoyos a la Biblia Regia en el contexto peninsular, sino que también hubo quienes, desde un prisma de base puramente filológica, refrendaron desde la Europa del Humanismo Cristiano el trabajo de Montano. En efecto, dentro del contexto europeo, un profesor de hebreo del *Collège Royal* de París, se erigirá como sólido eje defensor de los trabajos montanianos: Gilberto Genebrardo<sup>15</sup>. Una defensa que,

---

<sup>14</sup> MACÍAS ROSENDO, B. *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano*. Biblioteca Montaniana, Universidad de Huelva, 1998. Página 328.

<sup>15</sup> Confiscados sus bienes y desterrado de su patria por no reconocer al Rey Enrique III, Gilberto Genebrardo fue un prolífico escritor y traductor de obras sobre cuestiones bíblicas, liturgia, teología y otras materias en lengua hebrea. Véase su referencia biográfica en

evidentemente, evolucionará en detrimento de esos intelectuales que mueven para sí todos y cada uno de los preceptos tridentinos: a saber, el obispo Lindano en los Países Bajos y el maestro León de Castro en Salamanca.

Pues bien, será en la misiva del 25 de noviembre de 1574 donde el orientalista francés aluda tanto a Lindano como a León de Castro para referirse a ellos como a individuos charlatanes, malintencionados, envidiosos e ignorantes, incapaces de comprender la elegancia y erudición de la Biblia Regia y su superación con respecto a la admitida complutense<sup>16</sup>.

A este respecto, y siguiendo esta misma línea de oposición-defensa en torno a la obra de Montano y su gran detractor León de Castro, debemos también incluir al obispo de Tuy, Diego de Torquemada. En efecto, este eclesiástico, componente inconfundible de ese contexto conductual humanista que intentó beneficiarse de estancias como la de Montano en Amberes orientada a la consecución de medios bibliográficos *quasi* imposibles de poseer en el suelo hispánico contrarreformista, se nos revela como otra de las manifestaciones de la dificultosa atmósfera de oposición conformada por León de Castro sobre la Políglota flamenca. Además de ello, Diego de Torquemada nos comenta el problema lingüístico como entidad analizable con ciertas dosis de ambigüedad semántica, obstáculo para la óptima transposición de una lengua a otra; hecho lingüístico éste al que ha de tenerse muy en consideración.

Sea como fuere situado Arias Montano en Roma poco antes de hacerse efectivo el mandato de Felipe II de su regreso a España, nuestro humanista toma conciencia de la gravedad de las críticas del feroz León de Castro; unas críticas que bien habían sido capaces de introducirse en los férreos círculos herméticos de la curia romana y ámbitos teologales. Ante

---

MACÍAS ROSENDO, B. *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano*. Biblioteca Montaniana, Universidad de Huelva, 1998. Página 489.

<sup>16</sup> En este clima de invectivas, Fr. Luis Estrada, también en un intento de defender a ultranza a la nueva Políglota, en una de sus misivas enumerará al humanista extremeño todas aquellas motivaciones por las que debe permanecer el proyecto regio; en tal defensa y, por descontado, se alude abiertamente a León de Castro como obstáculo principal a la óptima evolución y establecimiento del fruto filológico montaniano y colaboradores de Amberes, un obstáculo que describe en términos del tipo: *No entiendo que las lechuzas no tienen ojos para tragar de la claridad del sol*.

esta situación, Arias Montano se sentirá obligado a acallar los destructores rumores del humanista salmantino, dirigiéndose al mismísimo Felipe II y al Inquisidor General. Veamos, pues, qué se dice en esta misiva de Benito Arias Montano a Felipe II el 12 de agosto de 1575:

*(...) Solamente en España ha havido un professor de Grammatica y Lengua Latina y Griega, que se llama el maestro León de Castro, en Salamanca, el qual se ha levantado a dezir mal y poner mal nombre o mala sospecha en esta santa obra, movido de un affecto que él dize ser zelo; empero Dios y la verdad suya lo desnudarán para que se entienda y vea lo que es, porque yo no pienso tomar contienda con su zelo, sino resistir a su mal propósito y defender lo que él quiere destruir en grande desservicio de Dios y de su Iglesia y desacato d´esta Santa Sede Apostólica y de Vuestra Magestad, y deshonor de tantos príncipes y principados, y desacreditamiento de tan principales universidades y de todos los grandes personajes que en esta santa obra entendieron y de los que hasta agora dizen mill alabanças d´ella. [...]*

*Y parece por sus cartas que triunfa y presume que sólo él tiene poco respeto a toda potestad y autoridad, y que pretende mostrarse en esto y ganar fama por ello, de manera que toda Roma está llena d´este ruydo y de sus bramidos. [...]*<sup>17</sup>

A pesar del reconocimiento por parte de algunos intelectuales del error de Castro, las exacerbadas acusaciones del maestro verían su resultado con la proposición de censura efectuada por el jesuita Juan de Mariana; una censura que, sin embargo y, como vislumbramos en diversas misivas, no puede ser definida como la materialización intrínseca de las críticas de León de Castro, a quien se limita en algunas de sus interpretaciones.

A pesar de las negativas y decepcionantes noticias que sobrevendrían a nuestro Montano, podemos afirmar que las conclusiones marianas siempre se rigieron por los estandartes de la objetividad y la equidad de la

---

<sup>17</sup> MACÍAS ROSENDO, B. *La Biblia Poliglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano*. Biblioteca Montañiana, Universidad de Huelva, 1998. Página 433-434-435.

situación. Por el alto contenido informativo y por su grado de calidad científico-filológica reproduzco una selección de ideas expuestas de la carta del Padre Mariana dirigida al Inquisidor General el 16 de agosto de 1577:

*[...] Va dividida la censura en dos partes. En la primera se haze juicio sobre los papeles del maestro León y del doctor Arias Montano. La segunda contiene una censura general sobre toda la Biblia y partes más principales d'ella; porque aunque no ha sido posible vella toda, ni aun se podría esto hazer sino en mucho tiempo todavía, en lo que se ha visto, se han notado algunas faltas que no era justo dissimularlas habiendo particularmente mandado Vuestra Señoría Illustríssima se diesse parecer sobre todo.*

*En la primera parte de la dicha censura se hazen primero ocho presupuestos generales para responder a demandas y respuestas, que, por ser comunes, se repiten muchas vezes. Después se responde en particular a los lugares notados por el maestro León.*

*En el primer presupuesto se aprueba que ninguno tiene autoridad de corregir sin el consentimiento de la Yglesia el texto hebreo de la Scriptura ni aun en una tilde, dado caso que estuviesse corrompido; y que el maestro León se engaña en pretender que el doctor Arias lo devía hazer para se conformar en su traducción con nuestra edición Vulgata. [...].*

*En el 4º se dize que en los códices hebreos ay diversidad de lecciones y que andan señaladas en la mergen en las Biblias ordinarias de los hebreos y en el 7º tomo d'esta, y en la Massoreth se notan. Que esto no lo devía negar Arias, pero que tampoco tiene razón el maestro León en llamarlas varias interpretaciones o lecciones de rabbís, porque no lo son, sino de varios códices que avía antiguamente, y declárase cuándo se hizo esta diligencia.*

*En la 5 se declara qué quiere dezir en los papeles del maestro León esta palabra "judaizantes" de la qual tantas vezes él usa, y conçédesele aver muchos oy día que con razón les conviene el tal apellido, y que entre éstos es uno Santes Pagnino. [...]*

*En el 7 se dize que el maestro León en su acusación mezcla muchas cosas falsas, muchas dudosas, y que algunas vezes parece contradizirse a sí, y hazer en lo que dice injuria a la Yglesia, que en causa y negocio de fee*

no se avía de poner cosa que no fuese muy mirada y averiguada entre theólogos.

*En el 8, que el maestro León no tiene razón en dezir tanto mal de la Massoreth y del dictionario hebreo, aunque la traça que él da del dictionario fuera mejor que la que el doctor Arias ha seguido.*

*En particular, de todos los lugares que el maestro León reprehende, de solos dos se juzga se devrían corregir, conviene a saber, el primero, de Job a los 19, donde en lugar de "rursus circumdabor pelle mea", el doctor Arias lee, conforme a la versión de Sanctes Pagnino, "et super pellem meam contriuerunt hanc", y que él mismo juzgó se debía corregir. El 2º, del psalmo 21, donde por "foderunt manus meas et pedes meos", puso el doctor Arias "sicut leo manus meas et pedes meos", mudando también la lección hebrea del mismo lugar que el cardenal con gran consideración avía seguido. Otro lugar del psalmo 15, donde nosotros leemos "quonian non derelinques animam meam in inferno", y el doctor Arias, conforme a Santes Pagnino, puso "non derelinques animam meam in sepulchro", remítese por iustos respectos su determinación para la segunda parte de la dicha censura. [...].*

*Pero en negocio semejante no es iusto que la persona siga su particular affición, que fuera antes de favorecer al doctor Arias, porque el maestro León en mi vida no le he visto y su ingenio no me contenta mucho, aunque su zelo deve ser bueno. [...]<sup>18</sup>.*

Aunque las decisiones finales del Padre Mariana situaron el problema de la Políglota en un estadio de tranquilidad momentánea, en 1579 el ya acostumbrado proceso de revisión de la obra y persona de nuestro humanista, resurgiría en manos de los miembros de la Orden de Santo Domingo de Andalucía.

### **3. LEÓN DE CASTRO II: LÍMITES FILOLÓGICOS A LA POLÍGLOTA MONTANIANA EN LAS CARTAS DEL MUSEO PLANTIN-MORETUS DE AMBERES.**

---

<sup>18</sup> MACÍAS ROSENDO, B. *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano*. Biblioteca Montaniana, Universidad de Huelva, 1998. Página 465-466-467-468.

Situándonos en la relación, primero profesional y luego de amistad, entre Arias Montano y Plantino (como sabemos, tipógrafo oficial de Felipe II y al que se le encarga la realización de la obra Regia en su *Compás de Oro*), hallamos una serie de misivas –recogidas y estudiadas por Antonio Dávila Pérez- donde se vislumbra ese malestar creado en torno a la Políglota (ya sea de mano del obispo de Rurmond<sup>19</sup> o del maestro León de Castro) y la polémica inclusión en su cuerpo de la traducción de Pagnino. No obstante, queda claro que el objetivo primigenio de Plantino es la salvaguarda de la reputación e imagen de su negocio impresor, un negocio que atesora frente a toda acusación en todo cuanto a sus producciones bibliográficas se refiere.

En este sentido, Cristóbal Plantino se dirigirá en varias ocasiones a Benito Arias Montano en octubre de 1575 para comentar, entre otros asuntos, el estado de la cuestión de la Políglota, poniendo de manifiesto su intención de olvidar o, al menos obviar, las mordaces críticas de León de Castro y Lindano; unas críticas que, según el impresor, no son competencia ni de ellos ni de los que se erigen en calidad de pseudo-censores:

*[...] Pero dejemos a un lado las maquinaciones, críticas, envidia, calumnias, acusaciones y disputas de los hombres mordaces, y encomendémonos nosotros mismos y todo lo nuestro de corazón a Dios nuestro Señor, quien de la manera que le plazca y por los medios que quiera protegerá sus intereses una vez que nos cita a mayores encargos. [...]*<sup>20</sup>.

El 12 de noviembre de 1574 Cristóbal Plantino remitirá una minuta a Benito Arias Montano donde declara la conveniencia de que el extremeño permanezca en Roma para acallar los rumores propalados por León de Castro en esta ciudad. La imagen del salmantino que usa Plantino (fiera indomable y salvaje) también es usual en Montano; prueba de ello son unas líneas redactadas por Montano a Zayas el 10 de octubre de 1579 (en

---

<sup>19</sup> Lindano.

<sup>20</sup> DÁVILA PÉREZ, A. *Benito Arias Montano. Correspondencia conservada en el Museo Plantin-Moretus de Amberes*. Colección de Textos y Estudios Humanísticos. Madrid, 2002. Página 247.

Codoin, pp. 407-408): *En Madrid el León bramando y procurando devorarme, deshonrándome por las audiencias y oidores y plazas e iglesias.* Veamos qué dice Plantino sobre el inconformista León de Castro en esta epístola del 12 de noviembre de 1574:

*[...] Una vez escritas estas palabras me mandó llamar el señor Pérez, quien me entregó la carta de vuestra merced y me leyó los párrafos de su carta a él que tocan el asunto con el rugiente; todo me parece muy bien (la permanencia de Montano en Roma)<sup>21</sup>.*

Pues bien, debido a la afinidad ideológico-religiosa de Castro y el obispo Lindano, ambos aunarían fuerzas en un frente común contra la "corrompida Políglota" de Amberes. A este respecto, Plantino, consciente o de modo espontáneo, teje el hilo de unión entre ambos humanistas en las siguientes palabras dirigidas a su protector el 8 de octubre de 1575:

*[...] El señor Sanctotisio, provincial de la orden agustina en estos estados, hace poco me decía exultante que el reverendísimo señor Lindano estima en tanto el "Sobre Isaías" del señor León que en su opinión había aventajado a todos los que hasta ahora habían escrito algo en este género<sup>22</sup>.*

Contrariamente a lo que puede pensarse, esta coalición partidista de oposición será mantenida casi exenta de matizaciones aún en 1580 en base a diversas declaraciones donde encontramos de nuevo esa imagen del León que brama a sus enemigos para deshonrarles en todo lugar que se preste.

La dureza de la polémica filológica que estamos apunto de finalizar en estas páginas vuelve a confirmarse cuando, seis meses antes de que al tipógrafo oficial de Felipe II le sobreviniera la muerte (el 1 de julio de

---

<sup>21</sup> DÁVILA PÉREZ, A. *Benito Arias Montano. Correspondencia conservada en el Museo Plantin-Moretus de Amberes*. Colección de Textos y Estudios Humanísticos. Madrid, 2002. Página 281.

<sup>22</sup> DÁVILA PÉREZ, A. *Benito Arias Montano. Correspondencia conservada en el Museo Plantin-Moretus de Amberes*. Colección de Textos y Estudios Humanísticos. Madrid, 2002. Página 237.



1589), Plantino aún cruzara alguna misiva con su protector español acerca de ese brazo *quasi* exterminador del frente Lindano-Castro.

#### 4. LEÓN DE CASTRO Y SU REGISTRO BIBLIOGRÁFICO: CONCLUSIONES DETERMINANTES EN SU RELACIÓN CON MONTANO Y LA ATMÓSFERA HUMANÍSTICA EUROPEA.

A pesar de toda consideración dicotómica entre el maestro León de Castro y Arias Montano, el registro y estudio *post mortem* de la biblioteca del primero, pone de manifiesto que el fiel defensor de la ortodoxia tridentina también pecaba del dulce sabor humanístico en base a la posesión de libros prohibidos por el Santo Oficio de su tiempo.

Según Marcel Bataillon *Castro, que sabía griego pero no hebreo, defendía intrépidamente la versión de los Setenta y la Vulgata contra Gaspar de Grajal, catedrático de Biblia, Martín Martínez de Catalapiedra, catedrático de hebreo, y Luis de León, catedrático de teología y humanista trilingüe.* Aun a sabiendas de esta oposición a hebraístas y a todo lo que supiera a rabínico, en su biblioteca nunca faltó un libro hebreo junto a diccionarios y gramáticas de esta lengua.

Otra falta de lógica humanística (si es que así podemos considerarlo) se plantea en la siguiente cuestión: Si en la biblioteca de Castro se localizan obras de su enemigo Arias Montano e incluso del mismísimo Erasmo...<sup>23</sup> ¿cómo fue posible la puesta en marcha de su enardecida confrontación? La

---

<sup>23</sup> De Erasmo:

- *Annotationes Novi Testamenti.*
- *Laurentio Valla de voluptate y Juan Vaseo sobre los adagios de Erasmo en un cuerpo.*
- *Johannes Vasseus, ¿Index rerum et verborum copiosissimus ex Des. Erasmi Roterodami...?*
- *Apologia adversus articulos aliquot per monachos...*, o *Apologia adversus rhapsodias.*
- *Paraphrasis Erasmi in evangelia dos cuerpos.*
- *Paraphraseon des. Erasmi... in Novum Testamentum.*
- *Paraphrases... in omnes epistolas Pauli.*
- *In evangelium Lucae paraphrasis.*

De Montano:

- *Commentaria in duodecim prophetas.*
- *Montanus in evangelia.*
- *Elucidationes in quatuor evangelia.*

ROJO VEGA, A. *El maestro León de Castro. La Biblioteca de un Humanista.* En *PERFICIT, Publicación de estudios clásicos. Textos y Estudios.* Vol. XXI. Salamanca, 1997. Páginas: de la 64 a la 80.

respuesta es formulada por Anastasio Rojo Vega también en moldes de cuestión: *¿no sería una discusión sobre puras diferencias filológicas y humanísticas? ¿por qué suponemos siempre diferencias ideológicas, "inquisitoriales"?*

En conclusión me gustaría poner punto final a este intento de "arqueología filológica" a través de unas palabras de Mario Roso en *De Sevilla al Yucatán*, donde advierte en relación a nuestro Montano: *Místico, en fin, cual todos cuantos en Extremadura se han caracterizado como genios, recibió la palma del martirio moral por la misma mano de aquel terrible malvado que se llamó Castro, y casi por los mismos días que la recibían también los ya citados de nuestras místicas el Brocense y Fr. Luis.*

### **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INTERÉS**

- BATAILLON, M. *Erasmus y España, estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, 2 ed. México-Buenos Aires 1966.
- DÁVILA PÉREZ, A. *Benito Arias Montano. Correspondencia conservada en el Museo Plantin-Moretus de Amberes*. Colección de Textos y Estudios Humanísticos. Madrid, 2002.
- GOZNÁLEZ CARVAJAL, T. *Elogio histórico del Doctor Benito Arias Montano*, "Memorias de la Real Academia de la Historia VII". Madrid, 1832.
- LÓPEZ GUILLAMÓN, I. *Fuentes para el estudio de Benito Arias Montano*. Universidad de Extremadura.
- MACÍAS ROSENDO, B. *La Biblia Políglota de Amberes en la correspondencia de Benito Arias Montano*. Biblioteca Montaniana, Universidad de Huelva, 1998.
- RAMOS FRECHILLA, D. *La Políglota de Arias Montano*, "Revista Española de Estudios Bíblicos", 1928.

- ROJO VEGA, A. El maestro León de Castro. La Biblioteca de un Humanista. En PERFICIT, Publicación de estudios clásicos. Textos y Estudios. Vol. XXI. Salamanca, 1997.